

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****7245**     *ELECINCO CONSTRUCCIONES, 1994, S.L.*

Don Misael León Noriega, Secretario del Juzgado de lo Social número 2 de los de Oviedo,

Hace saber. Que en el procedimiento de ejecución número 58/08 que se sigue a instancia de Fundación Laboral de la Construcción del Principado de Asturias contra Elecincó Construcciones 1994, S.L., sobre cantidad, se ha dictado Auto de fecha 3 de Abril de 2009, por el que se declara a dicho ejecutado Elecincó Construcciones 1994, S.L., en situación de insolvencia parcial con carácter provisional por importe de 32.087,44 euros, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expído el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 3 de abril de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090022749-1